



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA DE RECTIFICACIÓN

ACTA DE RECTIFICACIÓN

En la ciudad de Córdoba, a 22 de abril de 2026, se reúne la Junta Electoral de la FFyH con la presidencia de la Decana Dra. Alejandra Castro, los vocales del claustro docente Dr. Andrés Izeta y Dr. Guillermo Vázquez y las vocales Nodocentes Marina Salas y la Mart. Cintia Tapia en función del cronograma electoral (RHCS 1712/2025 y la RD 172/2026) a los fines de rectificar el acta de la Junta electoral Nro. 2/26 Punto 24 en cumplimiento del Art. 27 del Anexo de la OHCS 1/2025, la Junta Electoral de la FFyH RESUELVE: rectificar el acta AJE-2026-2-E-UNC-JE#FFYH para que donde dice: “Téngase por presentada la intención de participación de la elección de consejeros estudiantiles del H.C.D. y Escuelas y Departamentos de la FFyH de la Agrupación Juventud Universitaria Peronista (JUP), presentada por las apoderadas Lola Gimenez y la coapoderada Nadir Amin Nifury con domicilio electrónico constituido en lola.gimenez@mi.unc.edu.ar y nadirnifuryvdr@gmail.com, téngase presente la reserva de nombre Sur en Filo , sin realizar reserva de números” diga: “Téngase por presentada la intención de participación de la elección de consejeros estudiantiles del H.C.D. Escuelas y Departamentos de la FFyH de la Agrupación Juventud Universitaria Peronista (JUP), y por reconocidas como apoderadas a Lola Giménez y la coapoderada Nadir Amin Nifury con domicilio electrónico constituido en lola.gimenez@mi.unc.edu.ar y nadirnifuryvdr@gmail.com”.

Para que así conste firman los miembros de la Junta Electoral de común acuerdo. Notifíquese. Publíquese en la web de la FFyH.

